

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, (Ecuador). - Miércoles 8 de Noviembre de 1893.

{ Núm 3.617.

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entrada

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito, con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los días con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.

EL ADMINISTRADOR

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicarse la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Univerisidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc, y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Pretexto desubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Persea o hembra" que es un hongo parásito que ataca no sólo a la raíz, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros u otros, etc.

La forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va destruyéndose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubriendo un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito," sino que devuelve a las plantas su vigor, y los rinde.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina), en La Paz y Montargua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que desean saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Al público.

TRA GEOGRAFIA DEL ECUADOR, arreglada su respectivo MAPA, se halla de Dr. Teodoro Wolff, Hacienda de la Tesorería de sueros, el ejemplar, ad, a doce

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmesta. Oporto tinto, dulce. Oporto especial. Jerez, Seco. Totoral, Burdeos. Sauterne, Superior. Vino tinto, Cauquenes. Vino tinto, arjio dulce Cauquenes. Oporto blanco, abocado. Id. id. dulce. Escorial Panquehue. Blanco dulce. Blanco seco. Blanco dulce, superior. Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aoveran la venta de MILLARES DE OAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR. Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa.

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Al Comercio

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abriría créditos en casa especial. Escribir extensamente a la Agencia Ibero-Americana, 5 Copthall Buildings E. C. Guayaquil Abril 24 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre," 1ª cuadra n° 73, primer piso.

FERNANDO H. LEYONER J. ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & Calle de la "Industria" intersección con la "Ateasano," N° 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863 PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual... \$y 1.
Id. trimestral... " 3.
Id. semestral... " 5.
Id. anual... " 10.
Número suelto... " 10 CTS.

En el extranjero.

Semestre... \$y 7.
Año... " 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 línea 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	8	10	20	30	
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4.50	5.50	10	14	22	35	
2 plgdas. 4 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	30
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	22	35	65
1 columna	8	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo. Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27. Teléfono Nc. 257.

Propietario, M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBI Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Biblioteca Nacional

Depósito de Vinos Chilenos

POF MAYOR Y MENOR.

Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos hilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Añejo blanco.....	S/. 1.00
Piquicheo burdeos.....	0.50
Tinto dulce.....	0.90
Moscatoil tinto extra.....	1.00
Moscatoil blanco extra.....	1.00

Con el objeto de que mis Vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compra por docenas ó per botellas. Por barricas **Gran rebaja.**

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

muelle Castellanos, empezó la operación de descarga del numeroso armamento que traía á bordo.

Amanció el Viernes 29 de Setiembre; el acorazado *Andes*, con sus fuegos encendidos, se había situado en el canal del centro, á la altura de la conclusión del muelle nacional.

Las diez y cincuenta minutos eran cuando aparecieron dos naves de guerra, que muchos confundieron con el *Patagonia* el uno y con el *República* la otra; siguieron avanzando hasta que *Los Andes* les hizo un primer disparo con proyectil de cañón Armstrong de 20 centímetros, de retrocarga; eran las once en punto.

A éste respondió el que se creía era el *Patagonia* con uno á bala, que dió cerca de la proa del acorazado, quedando corto.

Se iniciaba el combate, que procuramos seguir en todas sus peripecias.

A las 11.3 *Los Andes* hizo su segundo disparo con el cañón número 2 de la torre, el que quedó corto.

Contestóle el otro, que aún no se sabía cuál era, siendo largo. Debemos advertir que este buque hacía dos disparos simultáneos y que por cada cuatro ó cinco ayoas respondía con uno el acorazado.

El combate se inició con encarnizamiento hasta las once y cincuenta y cinco minutos, habiendo tomado parte el tercer buque, que se conoció era una torpedera: la *Espera*.

Se tiraron más de cien tiros, habiendo sido dos terceras partes de los buques del gobierno, que se suponían eran el *Independencia* y, como hemos dicho, la *Espera*.

De una batería establecida en tierra cerca del Oeste Santafecino, al enfrentar el *Independencia* hizo contra este buque fuego de cañón y de muchos grupos de gente acantonada en la orilla, y aún desde la misma municipalidad, de fusilería, por cierto sin dañar á lo que se pretendía molestar y si con grave peligro de la población, pues el acorazado en vista del ataque que se le llevaba disparó con sus cañones—revólvers sobre la ciudad y aún con granadas, una de las cuales atravesó las paredes de la casa de Villalonga, calle Progreso entre Córdoba y Rioja, y otro proyectil fué, después de haber roto algunos cristales en la casa Inarra, y que lesionaron á una chilinilla, á meterte á una adormida.

Hubo además, por la imprudencia de los disparos de fusil desde algunos cantones, un herido cerca de los galpones del Santafecino, y los sustos conseguidos al oír el silbido de los proyectiles ya disparados desde tierra, ya desde á bordo.

En las diversas evoluciones del acorazado, presentó éste de lleno uno de sus costados, circunstancia que aprovechó el *Independencia* para hacer blanco con un proyectil de sus cañones grandes, el que entrando por el ojo de buei de la cámara del comandante, á popa, por babor, salió por estribor después de haber hecho considerables destrozos y dañado el buque en su línea de flotación, por donde empezó á hacerse agua.

Luego, tras ese blanco vino una granada á estallar cerca de las máquinass y que fué la que hirió al primer maquinista.

Eran, como hemos dicho, las 11.50 cuando desde á bordo del "Independencia" se izaron dos banderas, blanca y roja, que por la gran distancia á que estaba el buque, unas treinta cuadras, se confundieron en una sola con los colores de la Unión Cívica Radical; un viva orotó el espacio en que aún repercutan los ruidos del combate y de que no se disipaba aún el humo de los cañonazos disparados contra la bandera de la patria que flameaba en los mástiles de las naves de guerra que son el baluarte de la integridad nacional y los cuidadores de la honra del país.

Se creía que el "Independencia" estaba varado y reido—pero pronto taba que era señal de "Espera", que viose que acercó con gran rapidez: los comandantes de ambos buques confere-

Colaboración.

LIMITES.

[CARTA SEGUNDA.]

Guayaquil, 8 de Noviembre de 1893.

Sr. Director de "Los Andes."

Presente.

Estimado amigo mio.

Mucho he dudado antes de escribirte esta segunda carta, en vista del giro que van dando en Quito á un asunto tan sencillo como el que se ventila actualmente entre el Ecuador y el Perú. Sencillo, digo, porque el caso de la desprobarción del Tratado Herrera-García, por cualquiera de los dos Congresos, está previsto y subsanado en ese mismo convenio.

—Valor se necesita, me decía anoche un amigo, para que en las presentes circunstancias te atrevas á manifestar tus simpatías por el Perú.

¿Y por qué, vamos á ver?

¿Acaso nuestro pueblo es un pueblo de locos, que no sabe entender razones?

Pues razones, muy grandes y muy poderosas le daré yo, para probarle que el Perú no tiene mala voluntad al Ecuador; para hacerle comprender que el Congreso Peruano ha estado en su derecho rechazando lo que no ha creído deber aceptar; para indicarle que aquel rechazo salva á nuestra patria, puesto que no cede ya, como sucedía por el Tratado, una parte considerable de su territorio, y para manifestarle por último, que hacemos mejor obra quienes predicamos la paz y la concordia, que aquellos héroes extemporáneos, que están pidiendo una guerra injusta, para el que el país, digase lo que se quiera, no está preparado.

Al pueblo hay que hablarle el lenguaje enérgico de la verdad, y yo no trepido en hacerlo así, porque creo cumplir con ello un gran deber de patriotismo.

Ahora, vayamos tranquilamente al asunto, y entremos, queriendo al amigo, entremos de lleno, como antes ayer, en el campo de la Historia.

Es principio físico el de que el vacío absoluto no existe en ningún punto, puesto que la luz circular por todas partes en el espacio. Este principio puede aplicarse al estudio de la Historia, en cuyo imperio se vive en este no día, alumbrado por el sol de investigaciones que todo lo que antes parecía obscuro van aclarándolo cada vez más.

La ignorancia de los Reyes de España, en lo que á estos países se refiere, —esa Historia que todo lo sabe nos lo dice,—raya en lo inverosímil.

Existe una *Real Orden*, mandando á cierto Virrey del Perú, que castigara á la tribu de los *jevenes*, por desobedecer de los archivos de Indias!

Hay una carta, que el autor de la "Historia de la Inquisición de Lima," cita, en la que S. M. C. se extraña, de que el Conde de Surupunda, me parece, no hubiera tomado su coche en Lima, para ir al Cuzco, á someter á unos amotinados, así, como quien dice, á la plaza de Rocafuerte, desde la de Bolívar en esta ciudad.

Garcilaso cuenta, que el Emperador Carlos V reconvinó duramente á Pizarro, porque no tomaba prisionero á Almagro y lo enviaba á España; y Pizarro se encontraba en la Ciudad de los Reyes, cuando recibió la carta de S. M. I., y Almagro en Chile, y en esa época, que recuerda yo al menos, no se había establecido aún en nuestras costas la navegación por vapor en los cómodos barcos de P. S. N. C. ó en los de la Compañía Sud-Americana.

Digo, me parece que las carabelas y galeones, no entendían de manga, esloro, desplazamiento, toneladas de registro, ni niños envueltos.

Por repetidas cédulas, los obispos de Lima, debían entenderse en lo eclesiástico, con los curas y habitantes del Sur del Virreinato de Santa Fé y del Norte de Chile.

Quienes así desconocían la imposibilidad material en que se encontraban los gobernadores de atender á tantos tan extensos, ¿cómo no habían de cometer verdaderos disparates al dividir los países, por derecho de conquista les pertenecían?

Y sin embargo nuestros buenos padres y libertadores nos legaron entre sus disputas, ordenando que la base de nuestra demarcación de límites fuera el *uti possidetis* de 1810; manifestando, á su vez, que ó tenían su confianza en su obra y en las buenas relaciones que habían de reinar siempre entre estos pueblos, ó que desconfiaban lo absurdo de las divisiones territoriales llevadas á cabo por los Reyes de España.

Moncayo, que entre nosotros es de los que más se han ocupado en estos asuntos de límites, es adversario franco y decidido del *uti possidetis*; sus argumentos son incontestables, y á muchos de ellos me atrevo en el curso de este escrito, porque ellos convienen al modo al Ecuador, porque el principio de derecho público americano, y por ende el arbitraje de los Reyes, descendientes de aquellos que cortaron á su albedrío en el mapa de este continente, sin tener para nada en cuenta ni las tradiciones, ni las distancias, ni las necesidades, ni los recursos de estos pueblos.

El arbitraje es una gran conquista de la civilización; pero en nuestro caso con el Perú, es indudable que el árbitro de derecho no podrá fallar sino por los títulos que cada una de las dos partes interesadas exhiba; y es indudable también, que emanando esos títulos del mismo árbitro, él, para ser lógico, justo y consecuente, tiene que ordenar que respeten en un todo, lo que á esto sucede, el lauro podrá ser favorable al Ecuador?

Los que han estudiado una cuestión de tan vital importancia, respondan por mí. Yo creo más patriótico guardar silencio.

Respecto de las fraternales relaciones, que nuestros padres soñaron para estos pueblos, no olvidemos los conatos de conquista de México en Centro América, que aún poseen con el derecho del más fuerte, una gran porción del territorio guatemalteco; las diferencias de Costa-Rica y Colombia; de Colombia y Venezuela, del Ecuador y Colombia; del Ecuador y el Perú; del Perú y Bolivia; de Colombia y el Perú; de la Argentina, el Uruguay y el Paraguay con el Brasil; del Brasil con Colombia, de la Argentina y Chile y últimamente de Chile, Bolivia y el Perú.

El Ecuador, el Perú, Bolivia y Colombia mismas, mantienen con el Brasil el *status quo* á que voluntariamente se sometió, reconociendo el Tratado de San Ildefonso de 1777, celebrado entre los Reyes de España y los de Portugal; pero no han arribado á un arreglo definitivo, á pesar de ser todas, menos Bolivia, naciones libres del Amazonas, y tener grandes intereses en esa lejana parte de sus respectivos territorios.

Hay pudes asegurarse, que el Brasil y el Perú son los únicos y efectivos poseedores del gran río, que es la arteria del comercio del Paraná, y de los departamentos orientales de nuestra hermana limítrofe del Sur.

Y pudesé también afirmar, que los americanos hemos vivido pagando culpables penas, que nos separamos de la Metrópoli, por culpa de la ignorancia de los Reyes, á quienes con tal de que se les enviase oro, para rellenar sus arcas exhaustas, lo demás le importaba muy poco.

El pleito que seguimos desde hace muchos años con el Perú, pleito que no tendrá fin mientras allí y acá no procedamos con cordura y patriotismo, olvidándonos del amor propio, que es el peor consuegro, tiene su base en el *uti possidetis* de 1810.

Pero antes de referirme especialmente á esta parte de mi rápido estudio, que será la más importante y más extensa, hagamos aún algunos reflexiones de carácter general, respecto de la situación anormal en que quedaron los países de América, después de su emancipación de España, debido á la loca división territorial ordenada por quienes, como queda aprobado, procedían á tonteras y á ciegas, en asunto de tanta importancia y de tan gran trascendencia para el porvenir de estos países.

El *uti possidetis* Gran principio de derecho público, exclusivamente americano, parecido á nuestros libertadores el desideratum para la demarcación de fronteras de nuestras naciones. ¿Pero qué era lo que hacía cada una en 1810? He ahí la manzana de la discordia. A la sombra de ese principio que se creyó salvador, salieron á relucir las cédulas de los Reyes españoles, y muy pronto el enredo fué tal, las pretensiones de cada Estado tan exageradas, que puede decirse que el remedio es peor que la enfermedad.

¿Cómo desentender, en efecto, esa intraducible madeja? Si el Ecuador y Colombia, por ejemplo, que en 1810, Jaén y Mainas le pertenecían, así expone sus títulos de dominio sobre Tumbes y aun sobre Guayaquil—el señor Moncayo lo dice;—y como Guayaquil no se declaró independiente sino diez años después, en 1820, es claro que según el *uti possidetis* Guayaquil pertenece al Perú!

¿Nada son, nada significan la voluntad de los pueblos, en nombre de cuya soberanía se hizo la revolución

de la independencia, ante un acuerdo inconcluso, que la naturaleza de los acontecimientos ha venido á hacer nulo?

¿Yo creo que sí!

Por que es principio de derecho internacional, el de que la posesión da dominio, y la República del Perú, que no poseyó ni un solo día á Guayaquil, á Jaén, á Mainas, lo que, que no se constituyó definitivamente sino cuatro años después, en 1824, encontrando á Guayaquil agregado á Colombia, por un acto espontáneo de su soberanía inalienable, no puede pasar por encima de todo, en nombre de una declaración, que fué aceptada por Colombia, en lo que no se refiriere á aquello que le pertenecía legalmente, por actas que no es posible destruir, porque son páginas de la Historia.

Pues ciñéndonos alstricto al *uti possidetis*, como demostramos al resultado, sería inútil, y tendríamos que pasar á formar parte de la República peruana.

Tal fué, para no aducir otros ejemplos, el estado en que nos dejaron las divisiones territoriales de los Reyes de España, respetadas por nuestros libertadores.

Verdad es, que por este mismo *uti possidetis*, lo perderíamos por el Sur, lo ganaríamos por el Norte; pero ¿consentirían los pueblos colombianos, en cambiar de nombre y de bandera? Tendrían ataduras, como nosotros aquellos belicóicos pueblos del Cauca, que tantas veces han choado con nuestras tropas, desde 1840 hasta 1864? ¿Los tendríamos nosotros con el Perú, después de Tarqui, después del tratado de Mapatzen que, después del rechazo que ahora mismo acaba de sufrir el Tratado Herrera-García?

La respuesta es obvia. Constituido ya el Perú, á pesar del Tratado de Girón, aquella República nombró autoridades en Jaén y Mainas.

Colombia protestó, pero el Perú, aprovechándose hábilmente de las circunstancias políticas de la patria de Bolívar, dió largas al asunto y acredió en Bogotá un Ministro, que no le vó instrucciones para tratar de la volución de esos territorios á Colombia.

Vino la disolución de la República; constituyé el Ecuador en nación libre é independiente, y las gestiones para recuperar dichos territorios y fijar los límites recomenzaron, sin que lográramos jamás ver acatados nuestros derechos y cumplidos los convenios, pues para devolvernos á Jaén y á Mainas, se nos pedían sacrificios inaceptables, sacrificios que no podíamos ni debíamos hacer, porque no se cambia así no más lo que los años y el derecho han consagrado, por medio de solemnes declaraciones.

Nadie puede llorar de mi afecto ¡tan menso por el Perú. El Perú fué para mí lo que la nodriza que alimenta al niño y le da su sangre, para darle la vida. Mis mejores años se han deslizado en aquella bendita y hospitalaria tierra, donde he hallado pan, trabajo, cariño, aplausos, estímulo, honores; donde han nacido todos los hijos, que forman el encanto de mi modesto hogar; donde duermen el eterno sueño, en medio de las flores del cementerio de la Ciudad de los Reyes, dos de esos pezones de mi ama; donde me espera siempre, la amada compañera, honra de mi nombre, en cuya frente resplandecen todas las virtudes de una esmerada educación y de una intolé angelical!

¿Pues no me he expuesto aquí mismo, en mi patria idolatrada, al oio de los ignominios, por defender la verdad y solo la verdad respecto del Perú?

Expreso ésto, para que nadie suponga ni por un momento que al defender, como voy á hacerlo, los derechos del Ecuador, he de atacar en lo menor á un país, al que amo casi tanto como al propio.

Vengo á servir de lazo de concordia y no á avivar recelos y desconfianzas, que por ningún motivo pueden convenir á dos pueblos hermanos, de común origen, idioma idéntico, costumbres iguales y lauros conquistados al mismo tiempo en gloriosos campos de victoria.

Soy, querido amigo, como siempre, tu obscuro y N. A. GONZALEZ.

Exterior.

REPUBLICA ARGENTINA.

LA SUBLLEVACION DEL "ANDES".

COMO TUVO LUGAR.

(De la "Capital" del Rosario)

Refiere el Comandante del monitor acorazado *Los Andes*, Capitán de fragata Ramón Flores, que el día 25 del pasado á las 2.30 p. m. se ponía en marcha desde el fondeadero de la escauadra en la rada exterior, conduciendo 6,600 fusiles y carabinas Remington, 500,000 tiros y unos 2,500 sables para las fuerzas nacionales que operaban en la Provincia de Santa Fé.

Siete horas después fondeaba frente á Martín García para pasar la noche en el paraje denominado el Globo, desde donde proseguiría el viaje al amanecer del siguiente día.

Serían, agrega, las 6.30 a. m. cuando fué asaltado en la toldilla de popa por el segundo Comandante, teniente de fragata Jerardo Valotta, y los cinco oficiales más de la dotación del buque.

El Alférez Finaoqueto le dijo en esos momentos, apuntándole con un revólver: "síndese Comandante, no se haga matar," á cuyo tiempo el Teniente Valotta le disparaba un tiro por el costado izquierdo á la altura del pulmón. Felizmente la bala no interesó ese órgano vital!

Tratando alguno de ultimarlo al Capitán Flores, fué detenido por el Alférez Finaoqueto, quien se opuso con toda decisión á que se consumara el delito.

Una hora más tarde era el Capitán Flores embarcado en un bote con cuatro marineros, de varios que días antes, al hacerse cargo del mando, había llevado del *Maipú*, oyendo al abandonar el monitor una orden de hacer fuego sobre la pequeña embarcación en cuanto se desatracase del costado del buque, orden que no se hizo efectiva.

Desde la boca del Cuzco pudo alcanzar el bote la costa oriental á las cinco horas de navegación á remo, apresurándose el Comandante á telegrafiar al Ministro de marina, comunicándole lo sucedido en el *Andes*.

El desastre llegó poco después del medio día de Buenos Aires.

Al siguiente día llegaba aquí el mencionado jefe en un patío, con sus cuatro hombres, sin haber tenido asistencia facultativa para su herida. La bala le la extrajo él mismo, con ayuda de un marinero.

EL COMBATE NAVAL

DEL ROSARIO.

EL "ANDES" CONTRA "LA INDEPENDENCIA" Y "EL ESPORA".

En la noche del 27, después de atracado el acorazado *Los Andes* al

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esta institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y COBRAR EN EFECTIVO LA MITAD DE IMPORTE DE SU POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque éstas todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vea un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ofrídase al infrascrito Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 4 de 1898.
Juan B. Echeverría.
BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.
DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

PROGRAMA.

Primera parte.

Obertura "Mata di Portici" [Auber] ejecutada por la Orquesta.

Terceto para flauta, violín y piano sobre motivos de la ópera "Machbeth" [G. Verne] señores Ferrero, Marquart y Morales.

Fantasia para flauta y piano sobre motivos de *El Ebor*, por los señores Carballo y Morales.
"Nina's" vals (Waldteufel) por la orquesta.

Segunda parte.

Sinfonía de "Campanone" [Mazza] por la orquesta.

Polonaise para violín y piano (H. Wieuxtemp) por los señores Marquart y Morales.

Minuet para cuerda y piano [Borchini] por la orquesta.
"Las Goldonnas" vals [J. Strauss]

Tercera parte.

Preludio de "El Anillo de Hierro" (Marqués) por la orquesta.

Fantasia y baile para violín y piano (Ch. Beriot) por los señores Marquart y Morales.

"Guillermo Tell," fantasia para flauta y piano (R. Gali) por los señores Carballo y Morales.

foia "Las Nueve de la Noche" [F. Caballero] por la orquesta.

Precios de localidades.

Falcos de 1ª y 2ª fila sin entradas.....	\$ 6.000
Lunetas de platea con entradas.....	" 1.000
Entrada general.....	" 0.50
Entrada á Casaca.....	" 0.50

cieron un instante y después una lancha del primero vino á bordo del acorazado, al cual intimaban orden de rendición so pena de ser tomados á viva fuerza.

El jefe de este buque respondió á esta intimación diciendo que no sólo no se rindió, sino que los provocaba á salir á batirse en una lancha para exponer á la ciudad á las emergencias de la lucha.

La embarcación retornó con la respuesta: «ra la una y media, y á esta hora los buques fieles al gobierno nacional dejaban el puerto á colocar más al Sur del Saladoillo.

Los Andes" atracó entonces cerca del muelle Castellanos á una cuadrá y media con su proa al Norte; pudo verse perfectamente la gran herida que había recibido en el combate: se veía á la simple vista.

Como pudimos nos metimos en una lancha y atacamos á la borda de estribor del acorazado, en que pusimos pie: el primero que vimos fué al teniente Valotta, ennegrecida la cara por el humo del combate, sus manos para el manejo de las piezas y resonaba la voz en fuerza de las órdenes impartidas.

Le hablamos preguntándole lo acaecido. —¿Qué le diré? no digo. Ya usted lo ve: nos hemos batido; tengo averías; el buque hace agua; tengo un herido, el maquinista.

Y, como amante, le preguntamos, ¿cómo se ha hecho?

—Batirme, como marino, cumplir mi deber, hanirme con el buque, con oficiales y tripulante; pero jamás rendirme.

Y ahora, agregó, dirijiéndose á algunos radicales que acudían al barco: voy á abordar ó que me aborden: á las cuatro me bato; díganles á los jefes de tierra que me manden jentes decretados, no como esos que he visto, huir de los peligros al primer disparo, que me embarcaré en lanchones ó vaporicos al mando de oficiales míos que cumplen sus deberes como deben.

En ese instante un aviso llegó: se acercaron nuevamente el enemigo. ¡Todo el mundo á tierra! gritó el Comandante; obedecimos, nos despedimos y regresamos.

Serían las cuatro cuando del muelle se desprendió un vaporcito en que iba el Dr. Alem; se dirigió á bordo, conferenció con el Teniente Valotta é hizo después desbarcando desembarcando en el punto de partida.

Todo estaba concluido: había ido al buque á demorar al jefe lo inútil de la resistencia; á convencerle de lo estéril del sacrificio que se iban á imponer él y los suyos; que era necesario entregar la nave.

El Teniente Valotta, fiel á la misión de partidario, llamó á sus compañeros; les hizo formar y les comunicó lo que había, mandándoles bajar á tierra en los botes con todos sus equipajes.

LOS DESTROZOS DEL ACORAZADO "LOS ANDES".

Con el sentimiento natural que cabe en todo corazón de argentino patriota, hemos llegado á ver los destrozos causados en la nave de la escuadra nacional el acorazado *Los Andes*, cuando en tiempos del Presidente de la República Don Domingo Faustino Sarmiento y que yace hoy inutilizada en uno de los canales del río, tras de la isla.

Uno de los disparos de calibre de 24, como hemos dicho, en la popa del acorazado penetró por el costado de babor.

Rompió la coraza y después de haber pasado los mamparos, el uso de diez centímetros de espesor y de quinientos el otro, fué pasando por la coraza, colchón de madera y la plancha del casco; á incrustarse de rebote en el colchón, abriendo una gran vía de agua.

Una de las grandas, la que hirió al maquinista, dió en el centro del buque ocasionando desperfectos de consideración, así como seis proyectiles más que dieron en el blanco y cuyas señas ostenta el buque como recuerdo del combate naval.

Al ser abandonado el acorazado quitarón á los grandes cañones Armstrong ciertas piezas que los han inutilizado, como otras de la bomba agotadora de sentina que impidió extraer el agua que hacía en gran cantidad.

En cuanto á la máquina, está materialmente destruida á hacchosos.

COMBATE NAVAL DE LA TORPEDERA "MURATURE" CON EL CRUCERO "NUEVE DE JULIO".

Se ha calculado que las averías sufridas por la torpedera de división

"Murature", cuyo desplazamiento es de 110 toneladas, podrán repararse con un gasto de \$ 10,000.

Acercá de esto se ha formado un expediente con informes periciales, en el cual recará decreto autorizando la inversión de esa cantidad de dinero, á fin de colocar la embarcación en condiciones satisfactorias de servicio.

El casco está destruido casi por completo á consecuencia de la gran cantidad de proyectiles que le lanzó el crucero "Nueve de Julio".

El mayor desperfecto de la máquina consiste en la explosión que hizo una de las calderas tubulares al ser horadada por una bala.

Desde que el buque fué traído al costado de "La Argentina", en la dársena sur, está siendo objeto de curiosidad pública.

En la rada exterior se salvó de irse á pique, debido al inmediato auxilio que le prestaron las lanchas de las naves de guerra de 1ª clase, por lo cual continúa á flote.

Cuando á 800 metros de distancia rompió el fuego sobre la torpedera el "Nueve de Julio", se inició en esos momentos impedidos de hacerlo el "Brown", el "Independencia" y el "Libertad", por haberse interpuesto una corbeta mercante que entraba al puerto remodelada, se sitió inmediatamente á bordo la eficaz puntería de los cañones de tiro rápido, cuyo fuego persistente duró apenas tres minutos, cubriendo de proyectiles la zona de unos cien metros que pudo recorrer la torpedera hasta quedar del todo inutilizada.

La explosión de la caldera causó la muerte de dos maquinistas y un foguista.

Las grandas que estallaron bajo la cubierta hirieron á cinco personas de la tripulación.

La lancha número 7, que acompañaba al "Murature", escapó de las balas por la habilidad maniobra que hizo su jefe, el alférez Ibarra, cubriéndose con la referida corbeta de vela hasta ponerle fuera de tiro de las cuatro poderosas naves de guerra.

Conseguido esto navegó á toda fuerza de máquina con rumbo á la Colonia, donde abandonó la embarcación, que fué recogida al día siguiente por el "El Brown", el "Independencia", el "Libertad" y el "Patagonia", también hirieron fuego sobre las torpederas sublevadas; pero se cree que solo dieron en blanco, es decir, en la "Murature" los proyectiles del "Nueve de Julio", por la interposición encañada de la barca mercante en momentos que daba la señal la nave capitana, á cuyo bordo se hallaba el contratamante Daniel de Solter, jefe del estado mayor general de la armada.

El "Brown", el "Independencia", el "Libertad" y el "Patagonia", también hirieron fuego sobre las torpederas sublevadas; pero se cree que solo dieron en blanco, es decir, en la "Murature" los proyectiles del "Nueve de Julio", por la interposición encañada de la barca mercante en momentos que daba la señal la nave capitana, á cuyo bordo se hallaba el contratamante Daniel de Solter, jefe del estado mayor general de la armada.

Crónica.

Calendario.—Mañana Jueves 9 de Noviembre.—La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. San Benigno obispo, y San Orestes y San Teodoro, mártires.

Bombas de guardia.—Mañana Viernes 10 de Noviembre hará la guardia de depósito, la compañía "Intrepida" N.º 5, y una sección de 20 hacchosos.

Baños del Salado.—Mañana Jueves 9 de Noviembre.

Marea llena por la mañana á las 8. Marea llena por la tarde á las 5 1/2. Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

INFERENDEAS DE ESTONACÓ. (Vio Chazalov)

Evasiones célebres.—Benvenuto Cellini se escapó del castillo del Santo Angel en Roma, arrojándose de una pared altísima y rompiéndose una pierna; Gratus, el gran autor de derecho, se metió dentro de un baúl y se hizo sacar de la prisión; un Mariscal del primer Imperio, cuyo nombre no recordamos, se puso la ropa de su mujer y pasó por entre la guardia que deba fusilarlo junto con Ney al día siguiente. Así, Salvador Komo, anoche á las 7 1/2, salió de nuestra cárcel, con una caja al hombro, seguido de una mujer, que debo ser la suya, y respiró el aire de una libertad por la que aspiraba hacia algún tiempo.

Desgraciadamente el centinela comprendió lo que se trataba; se persiguió al novelesco personaje, que pudo escaparse, arrojando la caja, merced á la agilidad de sus piernas. No así la mujer á quien se detuvo.

Pero ¡oh pero cruel para Lomol hoy á las 7 1/2 a. m. á las doce horas justas, el Sub-Inspector Micaelo Viteri, lo capturó y lo condujo á la Policía.

Poco le duró la libertad.

Hay quince de nuevo en negra prisión, como un héroe de Xavier de Montepin ó de Emilio Gabo riau.

Secretario.—Por enfermedad del Sr. Dr. Dr. Carlos Carbo Viteri, Secretario de la Gobernación de la Provincia, se ha nombrado para desempeñar ese mismo cargo, interinamente, al Sr. Dr. César D. Villavicencio, Bibliotecario Municipal.

Suponemos que el Ayudante de la Biblioteca, sufrá en su puesto al Sr. Villavicencio.

Peru y Ecuador.—De Lima ha recibido hoy el señor Gobernador el siguiente cablegrama:

"Ministro Vázquez salió hoy, siendo objeto de cumplidas manifestaciones oficiales y particulares, hasta el momento de la partida. Antier le invitó Gobierno á recorrer en tren especial famosa línea ferrea de Oroya. Fueron Presidente del Consejo, otros Ministros de Estado, varias señoras y caballeros. Las frases de cortesía hacia Gobierno y pueblo Ecuador, sus representantes en Lima y señoras ecuatorianas, que formaron parte de la excursión abundaron en muy afectuosa cordialidad de parte de los anfitriones. Creo un deber, comunicar estas expresivas demostraciones.

Salazar.

Y mientras esto sucedía en Lima, en nuestra capital, sin esperar siquiera la confirmación oficial de una noticia inexacta se arrastra al pueblo á demostraciones de todo en todo contrarias á la cortesía internacional, á la fraternidad americana, al buen juicio mismo de un pueblo sereno y altivo.

Felizmente esperamos que la actitud elevada del Gobierno y la próxima llegada del Ministro Vázquez, serán suficientes para calmar los ánimos, y llevar á los el convencimiento, de que no ha habido idea de irroar ofensas ninguna al Ecuador, con la desprohibición de algunas cláusulas del Tratado Herrera García en el Perú.

Por nuestra parte, esperamos que la tempestad se resolverá en lluvia y que todo quedará pronto en calma.

Protestemos y apremiemos á luchar cuando de veras se nos injurie; pero no veamos gigantes, donde solo hay molinos de viento.

Y como bobeleza obliga, nos creemos en el deber de dar los más cumplidos agradecimientos al pueblo y al Gobierno del Perú, por las manifestaciones de aprecio de que ha hecho objeto á nuestro Representante en Lima.

Lo demás es disparar al aire y exponerse uno á que la Lalla le caiga en la cabeza y se haga el tiro perpendicular y no se quite á tiempo, el bulto.

Tengamos juicio y seamos patriotas, para que no se nos llame locos ó pariteros.

Aquí no hay motivo alguno para tanta exaltación, el mucho menos.

Bolivia.—Una se abrió ayer entre las calles de Chimbabuco y Luque, perteneciente á D. Carlos López Lasso, á quien felicitanos por el progreso de sus negocios.

Uno de los arbolitos de la Avenida Olmedo se ha secado desde hace algunos días, Debe ser reemplazado cuanto antes con otro, para que todos crezcan del mismo tamaño.

Bibliografía.—Señalamos á nuestros lectores la aparición de la primera edición de la obra: *El arte de hacer vinos con pajas de uvas*, por J. F. Audibert, condecorado por todos los soberanos europeos, creador de esta industria; traducida de la 2ª edición francesa por el célebre profesor naturalista Doctor Ch.-E. Emilio Mirin. Esta obra que cubre un volumen de más de 400 páginas, edición enteramente revista, refundida, corregida y considerablemente aumentada. Esta obra, la más popular de las técnicas que se ha escrito en el mundo entero, debe de encontrarse hoy en las manos de los agricultores, silvicultores ó negociantes de todos los países, pues les interesa en alto grado por las revelaciones que hallarán; como así mismo en las de todas las familias, para saber como pueden hacer sencillamente un vino puro y excelente.

Contiene además todas las noticias y

documentos necesarios á esta fabricación. Encierra, con todas las innovaciones que han sido hechas desde las primeras ediciones francesas, todas las enseñanzas explicativas, las especificaciones, estampas y grabados. Su precio es de 5 francos; libre de porte \$ fr. 50.

Se halla en venta en las oficinas del diario *El Echo Universel*, editor, 53 calle "des Minimes", Marsella (Francia) y en todas las librerías de Francia y del extranjero.

Saludamos á los señores Miguel y Antonio Seminario, que llegaron ayer á esta ciudad, procedente de Europa.

El señor Seminario viene á Guayaquil á llevar á cabo los trabajos del Parque de la Plaza de Bolívar.

Queeris curaros de un dolor de cabeza?

Bebed un vaso de cerveza nacional.

Concierto.—Hé aquí el Programa del que se efectuará mañana en el Teatro principal por los profesores de la orquesta que trajo la Compañía Abella.

AL PÚBLICO.

Animados por la incesante de simpatía y galantes elogios que hemos logrado merecer de este inteligente y cariñoso público, y por la necesidad de arbitrar recursos que, dadas las malas circunstancias en que nos hallamos no son muy necesarios, no hemos vacilado en organizar esta velada musical.

Si hemos acertado en la elección de músicos, el programa que á continuación damos es del agrado del público, se verán colmados los deseos de

Los Profesores de Orquesta.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA RIGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

EL ALQUITRAN GUYOT

Licor Concentrado

Gondron Guyot
Capsulas Guyot

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constriados, Bronquitis, Asmas, Catarrhos de los Bronquios, y de la Yeglia. Ay. Cáustico de la Pira, y Cáustico. — El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Embrunaduras del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antídotos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran Guyot es una bebida preservativa e higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber nada ó que viajan, recogen fácilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres Capsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días. Las Capsulas Guyot no son otra cosa que el Alquitran Guyot, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 50 capsulas blancas; sobre cada capsula va impreso el nombre Guyot.

* Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. — FÉLIX HUI, Mém. de Emp. I, t. III, p. 418.

Hechuras, como falsificadas, todo frasco de Alquitran Guyot (Lico. 4 Capsulas) que no lleva las señas: 19, rue Jacob, PARIS.

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo

CON

PEPTONA



ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARÍS
 El vino de Peptono Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro natural y el calcio de la leche de vaca, es el único resaca y muy fácil de beber.

Este medicamento tiene el sabor de leche, contiene las materias del estómago y mejora adictivamente un cocido y su digestión, porque contiene el ALBUMEN DE HUEVO y el extracto de la caseína, colorada por el hierro azulado y la astringencia de las leches de la cocina tradicional. El vino de Peptono Defresne asegura la nutrición de las personas que sufren de la alergia y las mujeres que nutran a sus hijos; suprime los peligros del embarazo en las jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DIFÍCIL es el primer preparador del vino de Peptono. Descontar de las imitaciones.

AL PARMENOR. En todas las Farmacias de Francia y del extranjero.

Aceite de Hígado de Bacalao

del D^o DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin aco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

LA ANEMIA, LA CRISIS, LA ENFERMEDAD DEL PECHO
 LA BRONQUITIS, EL CATARRO, LA TISIS
 LA DIARREA, EL VÓMICO, ESC. DE LOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:
 PARIS — 209, rue de la Salette-Saint-Denis, 209 — PARIS
 Vende en todas las principales Farmacias del Universo.

PIGNALON.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Sombreros y capotas, negros y colores
 Demasiado negro bordados y listados
 Id. de colores
 Surah lino, variedad en colores
 Id. plisé id. id.
 Telas negros y tornasoles
 Id. listados
 Géneros de lana, colores y negros
 Id. de seda y lana
 Barato francés para mantas
 Macelinas estampadas
 Zapatos y botas cabritilla legítima
 Pañamenaria, blusas y adornos de vestidos,
 Id.
 Abanicos varias clases
 Sombrillas y paraguas
 Ajuares completos para novias
 Cinturones de cuero, cinta y metal
 Camisas de seda y de hilo
 Salidas de Teatro
 Formas de paja
 Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados
 Sombrillas, abanicos
 Zapatos, Botas
 Medias, delantales
 Muecas finas.

Para caballeros

Casimires de colores y negros
 Cheviot id. id.
 Francés y paños
 Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos
 Camisetas hilo escocia y algodón
 Blancas y colores
 Cortes chalecos seda y pique
 Corbatas, surtido sin igual.

Calzetas de hilo de colores y crudas
 Bastones con elegantes puños
 Fajas de seda
 Cuellos blancos de hilo
 Calcetines de punto
 Sacos de alpaca seda y lana
 Camisas de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negros y de colores
 Id. de jersey y de lino
 Camisas, camisetas
 Sombreros, gorritas marineros
 Birretes, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
 Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Deletréz y Pinaud

ITINERARIO COMBINADO. — De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, por los meses de Setiembre á Noviembre.

- LLEGADAS
- SEPTIEMBRE
- 7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
 - 9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
 - 14—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedio
 - 16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con malas America y Francesa.
 - 21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
 - 21—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.]
 - 23—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
 - 28—Puno [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios.
 - 29—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.
- NOVIEMBRE
- 4—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios.
 - 6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
 - 11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.]

- SALIDAS.
- SEPTIEMBRE
- 18—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.]
 - 23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
 - 25—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios.
 - 30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
- OCTUBRE
- 2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios.
 - 3—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
 - 7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.
 - 9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios.
 - 14—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.
 - 16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios.
 - 21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Americana.
 - 23—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 33—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.]
 - 28—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
 - 30—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios.
 - 31—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
- NOVIEMBRE
- 4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
 - 6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios.
 - 11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.
- N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.